



Quito, 24 de abril del 2012

Ingeniera  
María Lorena Vaca Serrano ✓  
Ciudad

Apreciada Ingeniera Vaca:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **VASEFLOR S. A.**, celebrada el 24 de abril del año 2012, designó a usted **GERENTA** de la Compañía por el período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegida indefinidamente y, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 133 de la Ley de Compañías vigente, al fenecimiento del plazo, usted tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazada por la Junta General de Accionistas. En tal calidad, usted tiene todas las atribuciones y deberes determinados en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual o conjunta con el Presidente. Este nombramiento sustituye al inscrito con fecha 16 de noviembre del 2009 bajo el No. 13086, Tomo 140.

Atentamente,

María Inés Serrano Serrano  
PRESIDENTA  
C.C. No. 170336820-7

Acepto el cargo de **Gerenta** de Vaseflor S. A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 24 de abril del 2012.

*MA LORENA VACA S.*  
Ingeniera María Lorena Vaca Serrano  
C.C. No. 170734180-4

Certifico que la Ingeniera María Lorena Vaca Serrano aceptó el cargo de **GERENTA** de Vaseflor S. A. Quito, 24 de abril del 2012.

María Inés Serrano Serrano  
PRESIDENTA  
C.C. No. 170336820-7

**Vaseflor Sociedad Anónima**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 14 de octubre de 1999, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de diciembre de 1999, Registro No. 2912, Tomo 130, Repertorio No. 021596.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **5668** del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a **30 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

**Dr. Rubén Enrique Aguirre López**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

